ME Medical Electronics D.M. S.A.S.

Technology and supplies for the health service

INFORME DE ACTIVIDADES



Calle 16 No. 19D – 95 Local 3 Edificio Medical Electronics
Teléfono: (5) 90 12 53 - Celular: 316 287 53 89
e-mail: medicalelectronic@hotmail.com
Valledupar, Cesar

Valledupar, 29 de julio de 2024

Doctora
YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
E. S. M.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 87 DE 2024	
Fecha de Generación del contrato electrónico	06 DE MARZO DE 2024
Contratante	ESE, HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	MEDICAL – ELECTRONIC DM S.A.S
No. De Documento de Identidad del Contratista	NIT: 900645245-0
Notificación	CALLE 16 No. 19D-95 LOCAL 3
Teléfonos	3165261963 - 3168257710
Correo electrónico	medical.electronic@hotmail.com
Objeto Contractual	SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.
Valor Inicial	OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($85.000.000) M/L - MONTO AGOTABLE
Plazo Inicial	CIENTO SESENTA (160) DÍAS
Supervisor Asignado	YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ – GERENTE DE LA ESE

2. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las descritas a continuación

Obligaciones Especiales:

1). Hacer entrega formal y material de los elementos requeridos en las cantidades y calidades exigidas 2). Garantizar que todos los productos ofrecidos se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias. 3). El contratista responderá por la buena calidad y especificaciones técnicas de los productos objeto del contrato. 4). Atender y solucionar las objeciones presentadas por el Contratante relacionadas a la calidad y oportunidad los productos. 5). Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad, efectividad terapéutica, durante el periodo de vida útil. 6). Envase y Embalaje: El proveedor deberá cumplir con las especificaciones del envase, empaque y embalaje de los elementos de laboratorio clínico y citología cotizados. 7) Presentar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones en el régimen contributivo, y administradora de riesgos laborales, por el periodo correspondiente, en de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

- ✓ Se presentan los soportes de los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensión y administradora de riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de la ley 789 de 2022 el artículo 1 de la ley 828 de 2003, mismo que se encuentra esbozado en la planilla número **9470360822** del operador Aportes en Línea.

4. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA POR EJECUTAR	VALOR A PAGAR
$ 85.000.000	**$ 84.985.583**	**$ 14.417**	**$ 34.986.299**

5. ANEXOS

- ✓ FACTURAS ELECTRONICAS
- ✓ ENTRADAS A ALMACEN
- ✓ PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO **9470360822**

Atentamente,

MILLER DAZA ARGOTE
Representante Legal

MEDICAL-ELECTRONIC DM S.A.S.